



AUNQUE DESCAFEINADA

Senado perfila avalar ley que blindada las reformas

La oposición acusa que es parte “de la obsesión” de Morena por controlar el PJF

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Al cierre de esta edición, el Senado mantenía la presentación de votos particulares de la reforma de supremacía constitucional, con la que se busca que las reformas a la Carta Magna no sean impugnables ni sujetas a cualquier control judicial.

El morenista Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, argumentó que el dictamen se da ante “intentos recientes por burlar la tradición constitucional”.

Resaltó que se descafeinó la iniciativa original, que pretendía modificar el artículo primero, el cual generó polémica por violar garantías individuales, así como el 103 que exceptuaba a las reformas constitucionales –en forma y fondo– de cualquier juicio.



Reclamo. La oposición colocó carteles con el mensaje: “Morena la dictadura”.

“Escuchamos las voces que manifestaron repercusiones sobre estas adhesiones a la Constitución, al escuchar a académicos, a partidos de oposición, y decidimos las comisiones actuar en consecuencia”, aseguró.

Eduardo Insunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, indicó que simplemente es poner “cosas que ya existen”: llevar a rango constitucional lo establecido en la Ley de Amparo, y la jurisprudencia 2022 de la Corte que “en contra de un poder reformador

“Escuchamos las voces que manifestaron repercusiones”

ÓSCAR CANTÓN ZETINA
Senador de Morena

no existe ningún medio de control jurisdiccional que proceda”.

El panista Ricardo Anaya acusó que la reforma sea parte de su

“obsesión por tomar el control del Poder Judicial”. Enlistó sus mañas: cuando en Diputados aprobaron el plan B de reforma electoral, con un dictamen de 300 páginas subido cinco minutos antes de la discusión, pretender mayoría calificada con 85 votos y sesionar sin quórum.

El PAN se desquitó de Morena. Así como la semana pasada los guindas desplegaron una lona en contra Genaro García Luna, los azules sacaron una con la leyenda “Morena, la dictadura de México”, la cual se replicó en carteles sobre los escaños.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, ahora sí apeló a “la imparcialidad”, y pidió retirar los carteles.

Adán Augusto López y Marko Cortés, coordinadores de Morena y PAN, arrastraron el pleito llamado Miguel Yunes Márquez, traidor de los azules y voto 86 del oficialismo.

El morenista le preguntó si la bancada del PAN ya había devuelto a Yunes Márquez las prerrogativas que le corresponden como legislador. El líder panista le mostró un oficio con el que se dio trámite.

Sin embargo, siguió sin pruebas para acreditar su acusación de que el morenista coaccionó al voto 86, por lo que se limitó a parafrasear a Juan Gabriel: “Lo que se ve no se pregunta”.

Y Yunes Márquez aseguró: “Nadie me puso una pistola en la sien”.

ESPECIAL